

HERALDO DE TALAVERA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:

PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones
líneas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.
Número suelto: 10 céntimos.

PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL CARMEN

CIRUGÍA GENERAL Y PARTOS SE ADMITIRÁN EMBARAZADAS

HABITACIONES CON PENSIÓN MÓDICA

PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 3.-TALAVERA DE LA REINA



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Margarita Navazo García

MAESTRA NACIONAL

que falleció en Madrid el día 9 de Febrero de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Miguel y D.^a Francisca; hermanos D.^a Victoria-na, D. Miguel, D.^a Agueda y D.^a Francisca; hermanos políticos don Angel Ortiz y D.^a Guadalupe Taboada, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y suplican se sirvan asistir a la misa funeral, que tendrá lugar en la Iglesia de Santa Leocadia el día 9 de Febrero, a las nueve y media, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas que en dicho día se celebren en el Convento de Agustinas de San Ildefonso, San Prudencio, Hospital, a las seis y media; Iglesia de Santiago, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

cluyó con anatemas toda rebeldía, que, aunque justa, pretendiera escudarse en la fuerza. Y desorganizó un mundo, aún con la aventura terrible de no contar con organización alguna, que pudiera substituir a la derribada, porque nunca aceptó otra táctica que la de la pasividad.

Hoy la fuerza ha vuelto a concentrarse en pocas manos, y la exclusión de la democracia en el control de la coacción, vuelve a producir el mismo fenómeno de golpes pretorianos y de injusticias del más fuerte. Y hasta se sitúan mercados en peligrosas vecindades, y terminan rebeldías en satisfacciones estomacales que nunca podrán ponerse de ejemplos en las edades venideras.

Y contra las fuerzas (las fuerzas que ya la Historia conoce con el nombre de *obstáculos tradicionales*), no cabe luchar con la fuerza. Es cuando menos, una solemne tontería, por no llamarle con el verdadero nombre de suicidio. Pasó el tiempo de las románticas barricadas. Vino ya la prosa de las ametralladoras, y las maneja bastante bien la mal llamada Guardia civil, que no es civil. Pretender la estúpida idea de la rebeldía armada, es dar la razón al empleo de la fuerza. No valen equilibrios. Si la represión es odiosa porque derrama sangre, la acción que empieza haciéndola correr, tampoco puede ser razonable.

Ninguna idea supo de las mieles del éxito, sin contar con un lucido martirologio. Hoy en la India, se lucha contra el poderío inglés, sin que los ejércitos patrióticos, ese sí que es patriotismo, vayan armados más que de cánticos y de espíritu de sacrificio. Y han triunfado. Como estos triunfos son posibles. Por etapas. Hoy, ya tienen concedido el estatuto de Dominio. Mañana, serán todo lo independientes que quieran. Ghandi, es viejo; pero no tanto, que no pueda presidir el triunfo. Y los acorazados británicos, seguirán por los mares luciendo la fanfarria de su prestancia inútil, y en Inglaterra, seguirán los millones de obreros parados, porque las filaturas de Manchester, y las minas de carbón del País de Gales, habrán perdido su principal mercado.

Ahora se avecina un simulacro de lucha política y hay que responder con actos a la ridícula pretensión de crear unas Cortes lacayunas para revalidar la criminal impunidad de todos los delincuentes recalitrantes de la moderna historia de España. Hay que responder a la desvergonzada propuesta, con la abstención. Con la abstención total de toda la ciudadanía responsable, que sabe que no hay posibilidad de vivir en sociedad sin espíritu de justicia, y que tiene como principal lema de su credo, la igualdad de todos ante la ley.

La abstención completa que pueda hacer que la impudicia de la convocatoria conozca el ridículo de ser una consulta unilateral, como la de aquel célebre e hilarante plebiscito dictatorial. Porque hay que repetir a todos los vientos, para que nadie pueda escudarse en cómoda ignorancia, que se pretende traer unas Cortes siervas. Unas Cortes esclavas, como mayoría de representantes que antes hipotecaron su libertad a cambio de la ayuda oficial. Y para demostrarlo basta con el encasillado, en que ya fracasó el actual Ministro de Gracia y Justicia en funciones de Subsecretario de Gobernación. Y ese vergonzante y oprobioso regateo de los Alcaldes de Real orden, que siguen de Real orden a pesar de las protestas de pureza con que a diario ameniza nuestras digestiones este *cándido* simulacro de Gobierno. Y esa Dictadura militar sin disfraz, que llega con el estado de guerra a las mismas puertas de las elecciones y que consulta antecedentes para si es posible celebrarlas con tal estado de cosas. ¡Sintiendo escrúpulos legalistas ahora cuando ha agravado el presupuesto con *satisfacciones interiores* de difícil subtracción fiscalizadora, para enfrentar con un hecho consumado todo intento revisionista!

Abstención, abstención siempre. Que nuestro honrado voto de ciudadano que coadyuva a satisfacer las cargas del Estado no revalide, ni con su emisión negativa, la gran vergüenza que se prepara a ciencia y paciencia de una Nación encadenada a aquello que se creó y mantiene para su servicio y que por desarrollo morboso se ha convertido de servidor en

señor. Que siempre podamos rechazar la farsa comicitrágica que se avecina, porque desde el primer momento contó con nuestra protesta. Quedemos con las manos libres para siempre poder rechazar la absolución que se prepara y pedir de nuevo la apertura del sumario y exigir las responsabilidades a que haya lugar. Entendamos siempre que actuando ahora, aun cuando nuestro voto vaya al candidato en derrota, dáis vuestra conformidad con lo que se haga en las Cortes futuras. Y no vale la pena de llamarse a engaño si éstas resultan la más sangrienta burla para la opinión nacional. Desde luego que con vuestro voto y sin él las Cortes serán un hecho; porque para su realización cuentan a más de con sufragios, con los que se dan al soborno del dinero tabernario. Pero éstos impurificarán aún más el ambiente y bastará una minoría algo numerosa y selecta para que el propósito, aunque triunfante momentáneamente, conozca el oprobio del fracaso.

Es preciso, es absolutamente preciso

so pena de pérdida de dignidad, que todos los que se aunen bajo la bandera responsable trabajen enconadamente porque el número de abstendidos, por desgracia siempre más frecuente de lo que soporta el estado político de la Nación, sea tan numeroso que las Cortes así nacidas carezcan de autoridad para nada y en todo caso tengan el parecido mayor con la jocosa reunión de incapacidades que se llamó en vida «Asamblea Nacional».

Y si dicen que es precisa una nueva Dictadura porque somos incapaces de reedición, ya les contestaremos recusándoles como redentores y advirtiéndoles que conocemos sus propósitos y que a ellos no nos prestamos.

Y si insisten, digámosles claramente que han aprendido mal su papel de fariseos. Que el disfraz de patriotas ha dejado al descubierto su oreja y ya les conocemos.....

F. Ernesto Diaz.

23 de Enero de 1931.

NUESTROS POETAS TALAVERA

SONETO

*Una gran Colegiata que afianza su empino
en las del Tajo históricas orillas sibaritas
...iglesias... estudiantes... algún fraile agustino
y el airón de pobreza de las monjas Benitas.*

*Mujeres castellanas que estilizó el Destino
...comercio floreciente... labriegos... señoritas...
y al fondo del paisaje de un parque peregrino
nuestra Virgen del Prado... reina de las ermitas.*

*De Medellín heroico la mole prestigiosa...
de olivos seculares nutrida caravana...
profusión de cerámica... la ya antaño famosa*

*de universal renombre loza talaverana...
y flotando en un carro de triunfo la gloriosa
figura apocalíptica del gran Padre Mariana.*

Teófilo Escribano.

Nuestra Balanza Comercial.

Sean mis primeras palabras al reanudar la colaboración en este semanario, de agradecimiento para aquellos lectores entre quienes tanto interés han despertado mis artículos sobre la cuestión monetaria, y que ha venido a servirme como de un acicate poderoso para que en los sucesivos siga manteniendo ese interés, con lo cual quedaré cumplidamente satisfecho en mi modesto trabajo.

Terminábamos el artículo anterior con la dolorosa afirmación que en aquellos artículos de primera necesidad no podíamos aspirar al papel de países exportadores, en contra con nuestro calificativo de nación eminentemente agrícola y ganadera, y tener en nuestro suelo la variedad climatológica necesaria para que germinen y se desarrollen dichos productos.

Analícemos en el presente aquellos otros en que si lo somos, pero midiendo las circunstancias, para que podamos enjuiciar debidamente su trascendencia económica.

Las hortalizas nos dió un saldo favorable de 57 millones de pesetas en el año 1929, pero este es un producto de que el consumidor extranjero muy bien puede prescindir. La cebolla y los tomates no pueden considerarse como artículos de primera necesidad, aunque en algunos países asiáticos, como el Japón y

China, y dentro del nuestro propio, constituya en ciertas épocas del año un alimento muy generalizado entre las gentes humildes. La patata, indiscutiblemente, si que lo es, del cual exportamos en el antedicho año de 1929 por valor de 21 millones de pesetas, aunque necesitamos importar para simiente por valor de 10 millones, quedando una diferencia a nuestro favor de 11 millones.

La jugosidad y sazónamiento de las frutas que producen nuestras campiñas de Valencia, Murcia, La Rioja, Andalucía y la Vega Aragonesa, hacen que sean de universal estimación, y forman en nuestra balanza comercial una partida muy importante de millones a nuestro favor. En el año 1929 alcanzó la cantidad de 500 millones de pesetas oro, pero a medida que se acentúa la crisis económica en los países compradores, restringen en lo posible sus compras. Nacen nuevos competidores, que sólo pueden superarnos en precio, ya que no en calidad, y se crean trabas aduaneras y epidémicas que, indudablemente, han de influir en lo porvenir en tan saneados ingresos de nuestra riqueza. Uno de los mejores clientes es Inglaterra, la cual nos venía comprando por 18 por 100 de su compra total. Este porcentaje viene reduciéndose: pasa del 83 por 100 al 68 por 100 en uvas de mesa; del 15 al 8 por 100, en plátanos, y del 82 al 70 por 100, en naranjas.

El derecho de abstención

Contra la fuerza bruta, ejercida momentáneamente por el último detentador, no cabe más recurso racional que el de la resistencia pasiva. La pequeña lucha agostadora del «paqueo» cotidiano, sin presentar jamás batalla a campo abierto, porque sabe de la seguridad de la derrota en la desigualdad de la organización y de los medios de combate. La que excluye las heroicidades a ultranza, porque conoce sus oprobiosos resultados, en las que pueblan excesivamente la Historia, y que deshicieron nuestra propia personalidad en los tiempos vergonzosos de la Reconquista.

Nada de heroicidades inútiles. Queden las barbaridades más o menos arromanzadas para las exegesis de los predicadores de algún santo patrón pueblerino. Y pensemos siempre que ningún triunfo, ni los más brillantes y al parecer repentinos, fueron debidos al esfuerzo de un instante, ni a la tensión de un músculo. El más deslumbrante general de las gestas guerreras, no pasó nunca de la categoría de pobre diablo, que tuvo la oportunidad de recoger el éxito paciente y concienzudo de varias generaciones, que oscura-

mente prepararon la posibilidad, al margen de toda publicidad contraproducente.

No ha habido en todas las edades, triunfo más sorprendente que el del Cristianismo de las Catacumbas. Quien con espíritu analítico haya visitado aquellos antiestéticos y antihigiénicos subterráneos, mostrará su sorpresa, sorpresa que ya le acompañará para siempre, ante la posibilidad del infinito trastorno que realizó en toda una cultura, tan potente y superior como la greco-romana. Y si la curiosidad nos sugiere la idea de estudiar la historia de aquel hecho, no encontraremos jamás el acto brillante, los marciales laureles ni la pompa estúpida del caudillo vencedor. Las necesidades posteriores de adaptar a la idiosincrasia de la Edad Media, las gestas fundamentales del cristianismo primitivo, hizo todo eso de la corte de santos, a la manera de las genealogías fabulosas de los bárbaros caudillos, y que a unos y a otros sólo servían para ocultar la humildad de sus orígenes.

Pero el triunfo existió y tuvo la fuerza avasalladora de crear una nueva humanidad, porque en nombre de la justicia protestó contra la injusticia, y porque ex-

Este número está censurado.

Juan Ruiz de Luna

CERÁMICA ARTÍSTICA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Esta casa ha rebajado los precios del material de construcción, á partir del 1.º de Septiembre de 1950.

Teja curva de máquina, muy bien cocida, fina y resistente (28 a 30 piezas, cubren un metro cuadrado), a pesetas 100 y 110, millar.

Ladrillo macizo de era, 14 x 28 x 05, a pesetas 70, millar.

Tabicón de 15 x 27 x 08, a pesetas 120, millar.

Ladrillo hueco de 14 x 28 x 4 y 1/2, a pesetas 70, millar.

Rasilla de 12 y 1/2 x 25 x 05, a pesetas 50, millar.

Precios en fábrica . Talavera de la Reina.

Norteamérica, con la campaña de la enfermedad de la mosca mediterránea en las uvas, y en el fomento de su producción frutera en la campaña de San Francisco de California, nos hace sentir bastante los efectos de tal medida.

El aceite de oliva sí que constituye un artículo de primera necesidad en aquellos países en que no es absoluto el predominio de las grasas alimenticias de origen animal. Pero es lamentable que la exportación de tan preciado artículo se haga a título de primera materia para manipulaciones, estando pendiente su salida de las conveniencias de los industriales extranjeros que se interponen entre el productor español y los consumidores.

Por las estadísticas de estos últimos años se ve que si hemos exportado en 1927 aceite en envases pequeños, con las marcas de los diferentes productores nacionales, e indicando su procedencia, por valor de 196.000 quintales métricos, fué en dicho año de 358.000 quintales métricos, los que salieron en envases grandes.

En 1928, 800.000 quintales métricos en envases grandes contra 320.000 quintales métricos en envases pequeños.

En 1929, 270.000 quintales métricos en envases grandes contra 230.000 quintales métricos en envases pequeños.

En el primer semestre del año 1930, 372.000 quintales métricos en envases grandes contra 160.000 quintales métricos en envases pequeños, lo cual viene a demostrarnos que ese aceite, al salir por cualquier frontera o puerto español, pierde nuestra nacionalidad para ser vendido especialmente en América, bajo el certificado de procedencia de otra nación. Por Levante, y especialmente por los puertos de Tortosa y Tarragona, salen en dirección de Génova vapores con dicho cargamento, que allí sólo hacen vaciarlos en latas con marcas italianas, y son reembarcados para su traslado a los puntos de destino. Se da el caso (produce pena decirlo), que en América del Sur se conocen muchas más marcas de aceites italianas que españolas, siendo España sola la que produce muy cerca de las tres cuartas partes de la producción mundial. Italia no llega a una cuarta parte de dicha producción, viniendo después Francia y Grecia, con producciones muy reducidas.

La recolección de este año pasado rebasó los seis millones de quintales métricos contra de uno y medio de quintales métricos de la presente temporada. En el año 1929 exportamos 43 millones de kilos de aceite, y en el año 1930, 92 millones de kilos.

En vinos sucede cosa parecida como con el aceite. Un 88 por 100 de la exportación en hectolitros del año 1929, tiene ese carácter de primera materia para manipulaciones, siendo Francia el país que más necesita de nuestros vinos co-

munes de la Mancha y Andalucía para reforzar los suyos tan conocidos de las Landas Bordolesas.

En el año 1929 exportamos por la cantidad de tres y medio millones de hectolitros, y en el año que acaba de terminar cerca de los tres millones, y eso que están pendientes de resolución nuestras exportaciones con dicho país.

Vamos hacer mención de una industria, que sin ninguna protección oficial, y luchando en los mercados exteriores con perseverancia y con la bondad de su preparación, ha conquistado un puesto preeminente que con orgullo debemos admirar todos los españoles. Me refiero a la fabricación de conservas de pescado, especialmente las sardinias. Alemania, Francia, Italia y los Estados Unidos prefieren con estimación nuestras conservas de sardinias, y tal incremento ha alcanzado dicha industria, que en el primer semestre del año pasado han comprado por valor de 48 millones de pesetas; la Argentina sólo compró por valor de 13 millones.

Este triunfo representa una buena organización de trabajo, una perfección técnica increíble y una demostración de nuestra actividad productora digna de todo encomio y que de desear fuera imitada por muchos españoles dentro del campo donde desarrollen su actividad y tienen colocada su fortuna.

VI

La potencia industrial de España es muy reducida. Fuera de algunas regiones como Cataluña, Vascongadas y alguna fábrica diseminada por varias ciudades, todo ello no es nada al lado de las naciones copujantes y desarrolladas industrias, que abarcan casi la totalidad de las actividades humanas en esta materia.

Tenemos que ser feudatarios del extranjero, produciéndose en nuestro suelo la materia prima, que es lo más doloroso y sensible.

En maquinaria, en general, tenemos que comprar al extranjero; en el año 1927 por valor de 379 millones, en el año 1928 por valor de 478, y en el año 1929 por valor de 480 millones.

Todos los años salen de España miles de toneladas de mineral, compradas o extraídas por fuertes Compañías extranjeras, a un precio relativamente bajo para después devolvérselo en artículos elaborados. En hierros y aceros tenemos un saldo contrario de 62.000 pesetas, en el año 1929; de cobre en el mismo año, 13.000 pesetas; siendo el plomo el único metal que nos ha dado un pequeño saldo favorable en dicho año.

No soy partidario de atropellar ningún derecho aunque estos fuesen de Compañías extranjeras, pero lo que sí se podía hacer era obligarles a que montasen fábricas dentro de la Península para que

transformasen esas materias primas, pues así se acrecentaría un poco nuestra potencia industrial, y daría mayores beneficios, siendo menor el déficit de nuestra balanza comercial.

El pasado año importamos unos 29.000 vehículos, entre autos, camiones y camionetas de todas clases, tipos y fuerzas, y eso nos costó la respetable cantidad de 200 millones de pesetas.

Claro que, mientras no fabriquemos automóviles, que reúnan condiciones de calidad y baratura, nada podremos hacer en este asunto pero algo empieza hacerse en Barcelona y Vizcaya donde han hecho motores, que según dicen, están dando admirables resultados en las pruebas a que son sometidos.

De desear es que esas Empresas españolas triunfen en su laudable propósito, a quienes el Gobierno en un principio debe prestar su ayuda económica y protecciónista, para reducir esa cantidad de millones que mandamos al extranjero.

Otra medida, a mi juicio oportuna, sería dar facilidades a las Empresas extranjeras que construyen coches en serie, a establecerse en España siempre que en lo posible se realizaran con medios nacionales.

Para que el éxito de la gestión fuese completo, era necesario cambiar la idiosincrasia de los españoles, que comprendieran las ventajas de comprar en España artículos españoles, dejando el prurito de exhibir objetos manufacturados en el extranjero, y que se tiene especialmente entre la gente acaudalada, como una nota chic y de buen tono.

Las armas en general nos ofrecen un saldo favorable, en el año 1928 de ocho millones de pesetas, y en el año 1929 de 15 millones, siendo las Repúblicas Hispano-Americanas, especialmente Méjico, los mejores clientes.

En el conjunto de las industrias textiles también nos es contrario el saldo, pues las ventajas obtenidas en los tejidos de algodón y lana es contrarrestada en las importaciones de los de seda y otras fibras, pero siendo pequeña la diferencia.

Respecto al cultivo del algodón, parece que el Estado le está dedicando una preferente atención, y si esta planta conseguimos aclimatarla debidamente, bien podríamos alcanzar la exportación al extranjero y quizás no sea exagerado decir que por valor de unos 100 millones de pesetas.

En productos químicos y sus derivados, especialmente la partida de abonos para fertilizar nuestras tierras, nos produjo en el año 1929 un saldo en contra de 150 millones de pesetas; siendo incalculables los beneficios que de la nacionalización de este producto, alcanzaría nuestra agricultura.

Aquí donde tanta madera se produce aunque desde hace unos años parece que la mano del hombre con el hacha, y los innumerables fuegos casuales que han dejado su nefasta huella en grandes bosques (y que viene originando en los nacimientos de varios ríos, que sean estos torrenciales), necesitamos comprar al extranjero por valor de 54 millones de pesetas en el año 1929.

.....Pero no fatiguemos más por hoy a los lectores, que estoy abusando de ellos y de las columnas de este semanario. Hasta el número próximo que continuaremos.

Vicente Hesse y Corral.

Talavera 28 de Enero de 1951.

POR TIERRAS DE CASTILLA

“La Andalucía de Avila”

La Sierra de Gredos.

(CONTINUACIÓN)

De mis andanzas veraniegas.

(Escrito especialmente para HERALDO DE TALAVERA).

Por su suelo, cubierto de eterno verdor, corren abundantes y cantarinas las aguas finísimas que bajan de Gredos, y en donde el sol, derramando cascadas de luz y ramos de alegría, lo ilumina todo, fecundando con sus rayos misteriosos la savia pugente de aquellos frutos sabrosísimos.

El auto adquiere demasiada velocidad. La pendiente es pronunciada. La carretera, que es una excelente obra de ingeniería, está muy bien conservada. Vueltas y revueltas rápidas, recodos y contrarrecodos, a cuyo borde se abre tajante y profundo el abismo inmenso, y por donde se ve ascender, enroscándose como una colosal serpiente, la carretera que baja caracolando hasta el fondo del valle.

Hemos descendido 533 metros. Pasamos sin detenernos por el primer pueblecito. Es Cuevas del Valle, recostado a un lado de la carretera, y que forma parte de las llamadas «cinco villas del Barranco». Le

Compre en discos «Odéon», el pasodoble de moda del maestro Cebrián,

«AVELLANO»

De venta en las principales casas de música, y en Talavera, en «La Carroza», calle de San Francisco.

atravesada de punta a punta el arroyo de Remacastañas, que entre espumarajos bravos se despeña de las cumbres de la Sierra.

Más allá, sobre un cerro, se alza poderoso y altivo el hermoso castillo de los antiguos Duques de Alburquerque. A sus pies, la aristocrática villa de Mombeltrán, que al atravesarla por una de sus principales arrias, advertimos en sus casas solariegas las grandezas de su pasado.

Llegamos al denominado «Balconcillo», soberbio mirador, desde donde se contempla el «Barranco de las cinco villas».

Muy cerca, La Parra, diminuto pueblecito situado a orillas del arroyo Casillas, y que nos anuncia las cercanías de Arenas de San Pedro.

Siempre entre pinares, pasamos por las inmediaciones de la cabeza del partido, y continuamos carretera adelante para coger a los dos kilómetros el camino forestal que conduce a la finca propiedad de D. Juan Padrós, denominada «El Berrocal», y que ocupa, como decimos al principio, una de las situaciones más privilegiadas de esta bendita región castellana, con justicia llamada por muchos autores «la Andalucía de Avila»....

.....A los pocos días de permanecer en este lindo retiro, sentíamos unos deseos irresistibles de escalar la Sierra. A ello contribuyó, en primer lugar, nuestra natural afición al campo y a la montaña, el tenerla tan a la vista, las continuas conversaciones que oíamos sobre sus encantos, las noticias que llegaban a nosotros sobre lo sugestivo del camino y el brujo atractivo de su salvaje belleza, plagada, al decir de algunos, de escondidos sitios, sitios de misterios y leyendas de aquellarre.

No tardamos en averiguar que en Arenas de San Pedro, existe una Sociedad Alpina titulada Arenas-Gredos, y si bien es cierto que dicha Sociedad está un tanto alejada de los fines para que fué creada—siempre la artera política matando en flor las más puras iniciativas—, todavía encuentra el turista cuantos datos e informes necesita para conocer de antemano los lugares que ha de visitar.

Bajo el punto de vista turístico es necesario dividir la Sierra de Gredos, la que juntamente con la de Guadarrama por el Este y la de Béjar por el Oeste forma la llamada Cordillera Carpetovetónica o Sistema Central de España, en tres porciones: una, el llamado Macizo Oriental, comprendido entre el Puerto del Pico y el codo del Alberche (provincia de Madrid) que la separa del Guadarrama; otra, el Macizo Central, comprendido entre dicho Puerto del Pico, y el de Tornavacas (provincia de Cáceres), y el tercero y último, llamado también Sierra de Béjar, desde el Puerto de Tornavacas hasta la Sierra de Gata, en los confines septentrionales de Extremadura.

Nosotros orientamos nuestros estudios al Macizo Central, al llamado «Macizo de Gredos», a ese amontonamiento de altas cimas que seduce por su grandiosa belleza, a ese conjunto de gigantesco moles que se elevan entre los 2.000 y 2.660 metros, a ese cúmulo de inmensos relieves que destacan ingentes sobre profundos quebrados, abiertos trágicamente por cataclismos geológicos.

Para mayor inteligencia hay que subdividir este Macizo Central en diversos sectores, con fisonomía propia y completamente distinta: el primero, corresponde desde el Puerto del Pico hasta el Llano de los Pelaos, con sus puntos culminantes, La Mira (2.417 metros), Risco Enebro y la Cuerda del Amealito; el segundo, desde los límites de éste hasta la Plaza del Almanzor (2.670 metros) en el llamado Circo de Gredos, el Ventedero, Portilla de los Lobos y el Risco de La Galana, y el tercero y último desde aquí al Puerto de Tornavacas.

Desde Arenas de San Pedro se ofrecen al turista dos rutas distintas: una, la que pasando por el pueblo de Hornillo puede hacerse en caballería, utilizando un buen camino carretero hasta dicho pueblo, siguiendo después por otro forestal, que atraviesa el hermoso pinar de Nuño Fernando, para seguir serpenteando un camino de herradura, que dando vistas siempre al grupo de los Galayos se eleva por el Puerto del Peón, y después de atravesar las Talayuelas desemboca en la parte Norte de Puerta Falsa, para llegar a muy poca distancia al Llano de los Pelaos, donde está enclavado el Refugio de Arenas-Gredos.

Esta ruta es relativamente corta, de ocho a diez horas de duración. La otra, pasa por Guisando; es más corta (unas siete horas), pero no puede utilizarse caballería. Constituye la jornada una prueba dura, de resistencia física y de gran dosis de entusiasmo. El camino es penoso, la fatiga inevitable. Hay que saltar, en una distancia relativamente corta (unos 12 kilómetros), un escalón de cerca de 2.000 metros.

Y mientras nuestro simpático amigo y compañero de excursión, Luis de Sancha, hacía examen de conciencia para abjurar solemnemente del régimen vegetariano, y eliminar «las verdolagas» de nuestros menús alpinos, nosotros elegíamos sin vacilaciones ni temores la ruta por Guisando.

Haba que vencer obstáculos, habla que dar la medida de nuestra resistencia y nuestro valor.

Manuel Brescañé.

(Continuad).

Bagatelas.

Imposible describir las luchas titánicas de los granos de maíz que crecen en filas contiguas a lo largo de la mazorca. Sólo

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 60.000.000 »
FONDOS DE RESERVA 20.500.000 »

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
A tres meses Tres y medio por ciento anual.
A seis meses Cuatro por ciento anual.
A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses, y cuatro y medio por ciento, a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en Talavera: Pí y Margall, 13.

FORD

UN ENSAYO LE DEMOSTRARÁ LO QUE EL PRECIO NO DICE

Solamente mediante una prueba podrá Ud. adquirir

la seguridad de que para ofrecerle un coche

de bajo precio no se han sacrificado los deta-

lles de fabricación

Es interesante en el nuevo FORD el precio

reducido a que se vende, pero más interesante es

la calidad de este coche que realiza la suprema

aspiración de poseer un potente, rápido y eco-

nómico motor, a un precio moderado, imposible

de competir

JOSÉ MINGORANZ

AGENTE FORD

Avenida del Marqués de Mirasol, 18. — Teléfono 61

TALAVERA DE LA REINA

JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.

La casa que más surtido presenta en pañería

PLAZA MAYOR, 12.—TALAVERA DE LA REINA

González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:

CARNECERIAS, 22 y 24

Susursal:

PÍ Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

batallan por una cosa: por un poco de sitio para crecer más. Sólo tienen un medio de combate: la presión lateral hacia los vecinos granos. Viendo una mazorca madura, silenciosa palestra de tan largo pelear, podremos observar como unos granos, los victoriosos, quedaron redondeados, tersos, robustos; y como otros, los vencidos, acabaron aplastados, deformados, rugosos. También se ven allí los granos cobardes, los de los extremos de la mazorca, que por su situación privilegiada, no entraron en la liza, y que por su fría impassibilidad se ven condenados por el hombre a ser despreciados como granos átiles de simiente.

También bajo los morales de fruto negro suelen reñirse invisibles combates de epopeya, condenados siempre a permanecer en el más profundo misterio; pero de los que con huellas evidentes las sangrientas manchas que dejan en el suelo y aun en la piel y en las ropas de algunas personas que pasan por tales lugares peligrosos.

Cascabel.

Regalo que hace a sus lectores "Heraldo de Talavera"

Lista de los libros que HERALDO DE TALAVERA regala a sus lectores:

Mis dos mitades, Tirso de Molina.—El poema de la Caridad (versos), Carlos Ballester.—Don Alvaro de Luna, Augusto Riera.—Las siete cruces, Eugenio Noel.—La Novela del Honor, Rafael López de Haro.—La Timba, Guy de Teramond.—Los vivos muertos, Eduardo Zamacois.—¡Va todo!, J. Aguilar Cantena.—Cinelandia, Ramón Gómez de la Serna.—El Sr. Benito, Evaristo Rodríguez de Bedia.—Resurrección, José M. Rivas Groot.—Desamor, Francisco Fernández Villegas.—De mi cosecha, excelentísimo Sr. Conde de Cedillo.—Nuevos amores (novela portuguesa traducida por Angel Guerra).—Novia partido por 2, Antoniorroble.—D. Clorato de Potasa, Edgar Neville.—Los Poetas (antología), Fernando Iglesias Figueroa.—Cómo se administra un gran diario, Enrique Mariné.—Boy Scouts Internacional Yamboree Olimpia, Vicente Hesse y José Corrochano.—La Venus de la sonrisa, E. Méndez de la Torre.—Las Golondrinas, de José M. Portalés.—Pi y Margall, Juan del Sarto.—El bandolerismo Andaluz, Julio Romano.—Riego, José Montero Alonso.—Torrijos, Fernando López Martín.—El tanque núm. 13, Augusto Riera.—El siete de Julio (novela política), por Lázaro Somoza Silva.—Humo, por Juan Turquén.—El Feminismo de las sociedades modernas (tres tomos) por E. González Blanco.—Genealogía de los simbolos (dos tomos), por Diego Ruiz.—Leopardi a la luz de la ciencia (segundo tomo), por G. Sergi.—El Hilo del destino, como medio de conce-

PRO CULTURA

En estos pasados días hemos visitado la gran Exposición de obras de los más famosos y renombrados autores que presenta en los escaparates de su establecimiento el acreditado librero de esta localidad D. José del Camino.

Interviuvado por nosotros dicho señor, nos habla de la gran atención que viene prestando a este negocio y de que en su deseo de fomentar la cultura de nuestra patria chica, facilita toda clase de obras de cultura, arte, oficios, etc., etc., por suscripción, para pagar al contado y a plazos.

En este establecimiento hay también de venta los periódicos de más circulación, de los que el Sr. Camino es corresponsal único en esta plaza.

Felicitamos sinceramente a D. José del Camino, por su interés en fomentar la cultura talaverana y el desprendimiento con que, a tal fin, avala todas sus operaciones mercantiles, que tan alto ponen el nombre cultural de nuestro pueblo.

REGALAMOS

una máquina al que demuestre que las máquinas **Santasusana**, para coser y bordar, también zurcen y festonean, etcétera, no son las mejores y con mayores inventos. 10 años de garantía. La casa **Santasusana** es la más antigua de España. Algunos competidores, no sabiendo ya que decir, tratan de hacer creer, que no hay piezas de repuesto. El público inteligente no hará caso, pues lo mismo que se hacen máquinas se fabrican piezas. Hay piezas de repuesto para toda clase de máquinas.

Máquinas **Singer** seminuevas baratísimas. Hay otras marcas. A plazos y al contado. Todas garantizadas 10 años.

MARCELO MATEOS MAYORAL

Cerería, 26.—Talavera de la Reina.

(Antes estaba en Cañada Alfares).

DE TOROS

En los corrales del Prado del Arca.

En los corrales del Prado del Arca, hermosa finca donde pastan las numerosas reses bravas propiedad de don Manuel Blanco, escrupuloso ganadero de esta localidad, se corrieron, en la tarde del pasado día 30 del actual, unas cuantas vacas y becerras para entrenamiento de los afamados novilleros José Cerdá y Félix Almagro, bien conocidos ambos por la afición talaverana.

El ganado, que resultó muy bravo, dió lugar a que los valientes diestros mencionados hicieran las delicias de los muchos aficionados que allí se congregaron en franca vena taurina.

POR CAMBIO DE DOMICILIO

se traspassa el local dedicado a Automóviles, situado en Prado, 13.

Para tratar: FRANCISCO MINGORANZ.—Talavera de la Reina.

José Cerdá, tuvo una de sus mejores tardes toreras. Toreó con capa y muleta magistralmente, culminando su estilo finísimo de torero caro y enterado, en aflijgranadas y artísticas verónicas y en multitud de pases naturales, de rodillas, de pecho y escalofriantes molinetes, que valieron al joven y gran artista valenciano muy calurosos aplausos del concurso. Toreó con la izquierda calurosamente, y marcando banderillas destapó el frasco de la sal fina, echando a la suerte todo el alegre dominio con que hubo de entusiasmarlos siempre.

A Félix Almagro no le habíamos visto aún tan valiente y tan artista con los toros. En sus varias actuaciones en la plaza talaverana, si bien no le vimos nunca faltó de valor ni de afición (eso no se lo pudo nadie regatear), la mansedumbre del ganado, o sus malas condiciones, hubieron de restarle siempre ánimos en la pelea, no pudiendo, por tanto, lucir con todo su esplendor la indomable bravura y artísticas gallardías de este simpático torero torrijeño.

Pero al fin, en esta tarde de sol invernal, Félix Almagro dijo quien es, y tanto con capote y muleta como con las banderillas, demostró que puede con los toros y que no ha de tardar en ser figura de primera magnitud. Lo mismo que su compañero, fué, con mucha justicia, aplaudidísimo.

D. Manuel Blanco, acompañado de su hermano D. Macario, tuvo para con sus

invitados atenciones inolvidables, obsequiándoles, al final de la simpatísimas fiesta, con una espléndida merienda.

SE VENDEN

viguetas de hierro perfil grandes y largas, balcones y sus maderas.—Razón: Moya.

TALAVERA DE LA REINA

Pascual Concustell

CEREALES Y LANAS
FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad» y «La Flor del Tajo».

Talavera de la Reina.

Esta Dirección pone en conocimiento de todos sus colaboradores que los artículos deberán venir a esta redacción firmados, y EN TODO CASO solo serán responsables de ellos sus autores.

ANUNCIO

Se alquila la planta baja de la casa, calle del Prado, núm. 11, con sótano. Para un solo local o para dos.

TALAVERA DE LA REINA

“CITI”

Representantes exclusivos para esta región. Compañía de los Motores DEUTZ. OTTO LDA. Centro Técnico Industrial Ibérico.

Motores DIESEL y de gasolina OTTO DEUTZ. Bombas centrífugas horizontales y verticales AMAG-HILPERT. Grupos Motor-Bomba sobre carretilla.

Maquinaria eléctrica. Proyectos completos de instalaciones modernas de riegos. Abastecimientos de aguas potables y alcantarillados. Reconomientos de fincas para alumbramientos de aguas. Calefacción. Ventilación. Humidificación. Alquiler de grupos. Moto-Compresores para toda clase de aire comprimido y Motor-Bomba, aptos para agotamientos.

Oficinas: Pascual y Senis, 18.—Exposición: Pintor Sorolla, 5

VALENCIA

TELÉFONO 1.296

Apoderado representante de «CITI» en Talavera, D. Andrés Caballero.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Talavera de la Reina.—Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libreta máximun 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES...	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPACHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, 2 dup.

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

PARA LA AUTORIDAD MILITAR

Bajo este mismo epígrafe publicamos un suelto en nuestro número antepasado, en el que, a instancias de numerosos vecinos de esta localidad y pueblos comarcanos, elevábamos a la Autoridad militar local, el ruego de ser concedido un breve plazo más para la entrega de armas cortas de fuego, según disposición publicada recientemente en un bando militar.

A este respecto, conocimos la buena disposición de nuestra primera Autoridad militar, pero como aún no se resolvió nada y a nosotros siguen llegando los clamores de infinitos buenos ciudadanos que contra su deseo y sólo por ignorar el corto plazo concedido para no contravenir la ley, se hallan al margen de la misma, volvemos a insistir sobre nuestra petición bien convencidos de que haciéndonos de ella concesión no sólo habian de beneficiarse unos cuantos cientos de ciudadanos honrados y pacíficos que sólo aspiran a vivir dentro de las leyes promulgadas (como bien claro lo demuestra su impaciencia por este acatamiento), si que también los dictadores de esa misma disposición que, como es de suponer, han de pretender con ella el logro total de una aspiración, y por la cortadad del plazo concedido para su observancia bien pudiera, sin quererlo ni pretenderlo, quedar por muchos incumplida.

Ecós municipales.

El pasado día 24, a las seis y media de la tarde, se reunió en sesión extraordinaria el Pleno Municipal, con asistencia de catorce señores Concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También se aprueba por unanimidad, una propuesta del Sr. Alcalde, sobre la municipalización del servicio de arrastre o conducción de carnes desde el Matadero a las expendedorías.

Esta proposición, es apoyada con entusiasmo por D. Fidel Corrochano, que aboga por la municipalización de este servicio, enumerando los beneficios que al vecindario a de reportar, y que nosotros no reproducimos por ser los mismos porque tantas veces batallamos. El Sr. García Moreno (D. Eugenio), defiende también la proposición. Una vez ésta aprobada, es nombrada la Comisión que ha de redactar la memoria organizadora, siendo elegidos por unanimidad, los Concejales señores don Fidel Corrochano Sanz, que la presidirá, D. Eugenio Cano Corrochano y D. Tomás Díaz Mayoral; y con el carácter de técnicos, D. Pedro Vázquez Rodríguez, Sub-Delegado de Veterinaria del partido, D. Basilio Machuca, Administrador de arbitrios municipales y D. Jesús Lahera Amigo, Traficante de carnes de esta población.

El Sr. Secretario, da lectura a un escrito que suscriben ciento diez vecinos de esta población, exponiendo las razones de verificar la construcción de la Escuela Elemental de Trabajo en el edificio «Fundería».

Se da asimismo lectura a un informe que emite el Sr. Aparejador, proponiendo sobre el particular, dos soluciones: una, la de construir el mencionado edificio en el campo de ferias, y otra, el solar que resulte de la mencionada «Fundería». Abundando la mayoría de los señores Concejales en esta última solución, por unanimidad se acuerda ofrecer al Estado el solar del citado edificio, haciendo la correspondiente propuesta al Ministerio del Trabajo. Antes, el Sr. Hesse (D. Antonio), ha expuesto la necesidad, o conveniencia, de ser destinado el solar del edificio de la «Fundería» a un fin que el Estado pueda reconocer de utilidad pública, pues no siendo así, es lo fácil que algún día pudiera sernos por él mismo reclamado.

Muy justa y muy oportuna la observación, que todos los Concejales subrayan con

signos de asentimiento. También el pueblo, en el que nosotros hemos buscado respecto a este particular, aplaude sin reservas la aprobación de esta ponencia que considera muy provechosa para todos; a los alumnos por ser la barriada donde se halla enclavado el solar propuesto para la edificación de la mencionada Escuela de Trabajo, lugar que ha de aportar el mayor contingente a esta benéfica institución; al barrio propuesto para su emplazamiento, por ser éste el más abandonado y digno, por tanto, de alguna protección. Y al Estado, porque ha de serle aprovechable alguna parte de la edificación, hoy en estado de derribo, y la cañería de desagüe que va directa al río, cosas ambas que pueden traducirse en economías de alguna consideración. Es de advertir, que en apoyo de esta propuesta también intervinieron con mucho acierto los Sres. Cano (D. Eugenio) y García Moreno.

Se acuerda, por unanimidad, autorizar al Sr. Alcalde, para que disponga la venta de los materiales del derribo de la «Fundería», sin sujeción a lotes y previa fijación y tasación del Sr. Aparejador.

Se da lectura a un informe del Sr. Aparejador Municipal, en el que este señor hace constar que las aguas del río, en época normal, amenazan invadir el cauce de la Portiña, creyendo que la causa de esa elevación en el cauce, es debida a la acumulación de arenas en la presa de los molinos de abajo, por llevar seguramente, bastante tiempo sin abrirse.

Se lee a continuación una escritura otorgada en 27 de Junio de 1931, por el Alcalde-Presidente de nuestro Municipio, en aquella época y el entonces propietario de los molinos de abajo. Por ella se desprende que aquel Ayuntamiento transigió en un pleito que sostenía con dicho propietario, cediendo a éste una isleta contigua al llamado «Batán» por cuatrocientos reales, y comprometiéndose aquél a abrir anualmente las compuertas o ladrones, desde primeros de Octubre a últimos de Abril.

El Sr. Alcalde, después de hacer historia del asunto, propone a la Corporación acuerde hacer cumplir este compromiso al actual propietario o propietarios de los mencionados molinos.

El Sr. Cano (D. Eugenio), se adhiere a lo propuesto por el Sr. Alcalde, solicitando también, que a ser preciso, se exija a los propietarios de los molinos de abajo daños y perjuicios, por incumplimiento del contrato. Se acuerda por unanimidad hacer cumplir escrupulosamente dicho compromiso, obligando conforme con dicha escritura, que se abran inmediatamente las compuertas de las presas, teniéndose en ese estado hasta fin de Abril.

Se da lectura a la dimisión que presenta el Sr. Orgaz, fundada en múltiples ocupaciones, y por unanimidad se acepta su dimisión.

Y no hay más asuntos que tratar.

**

El martes 27, a las siete y media de la tarde, vuelve a reunirse el Pleno en sesión extraordinaria, a fin de cubrir, automáticamente, los dos puestos de Concejales vacantes, con motivos de las dimisiones presentadas por los Sres. Mingoranz y Orgaz, y elegir por votación del Pleno, los nuevos Tenientes de Alcalde conforme a la nueva disposición.

Toman posesión los nuevos Concejales D. Francisco García y D. Antonio Morales, los cuales saludan a la Corporación, ofreciéndose a laborar por cuanto signifique algún beneficio para la ciudad.

A continuación se procede a la votación de los nuevos Tenientes de Alcaldes, siendo elegidos, con arreglo al número de votos, los señores siguientes:

- 1.º D. Fidel Corrochano.
- 2.º D. Francisco García Sánchez.
- 3.º D. Antonio Montero Moro.
- 4.º D. Enrique de la Llave Recuero.

Agradecen estos señores sus nombramientos a la Corporación, ofreciéndose para laborar en beneficio de la ciudad.

El Sr. Alcalde, expone al Pleno que el material científico para las nuevas Escuelas

y menaje, importa 17.000 pesetas, y pide recaiga acuerdo para disponer de esta cantidad, con cargo al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local, por la suma mencionada. Así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las ocho y media.

SECCION MUSICAL

Programa del concierto que interpretará la Banda Municipal, dirigida por el Maestro Cebrián, el día 1.º de Enero de 1931, en el Paseo del Prado, a las once y tres cuartos de la mañana.

Primera parte.

- 1.º *La Conquista de Pardillo*, pasodoble, G. Camarero.
- 2.º *La Retreña Austriaca*, Kéler-Bela.
- 3.º *La Santa Espina*, sardana, Morera.

Segunda parte.

- 1.º *Recordos*, Alalá y Muñeira, Rodríguez.
- 2.º *El Huesped del Sevillano*, selección, Guerrero.
- 3.º *García Gómez*, pasodoble, Cebrián.

DEPORTES**CARTA ABIERTA**

Señor Cronista deportivo de HERALDO DE TALAVERA.

Presente.

Mi buen amigo: Tu réplica a mi carta del pasado día 12 de los corrientes, me ha sorprendido muy de veras por lo que respecta a la responsabilidad que, siendo de la Directiva del Club, se la achacas a los pobres jugadores.

Dices que si los jugadores titulares no asisten, ni los suplentes tampoco ¿qué ha de hacer la Directiva? Pero... ¿cómo quieren los directivos de mencionada sociedad que se presenten los jugadores, si la mayoría de las veces, son nombres ficticios? ¿Dónde está el célebre delantero-centro Priscilo, tantas veces anunciado para darnos el camelo al público y llevarnos engañados al campo? Como este caso, muchos.

Esta informalidad con la afición, fué el motivo de mi anterior carta, y no tendría nada de extraño, que ese mismo proceder con los jugadores, haya sido el motivo para que algunos emigren del equipo, y los que queden (la mayoría) no acaten las indicaciones de la Directiva por haber perdido sus miembros autoridad sobre ellos.

Como verás, no hay por mi parte confusión de conceptos, toda vez que la causa origen de la falta de presentación de los jugadores a los encuentros, es motivada por irregularidades continuadas de la Directiva sobre el particular, y sólo ella la responsable.

Creo que cambiará de rumbo la Directiva, pues de no hacerlo, se encontrará en día no lejano con algún conflicto en el campo, porque el público que paga tiene derecho a exigir y no tolerar los engaños.

Perdona esta segunda misiva que te dirijo, pero he creído conveniente aclarar esa confusión de conceptos que en tu artículo me achacas.

Cuenta con la amistad sincera de este buen amigo,

Gabriel Fernández Carreño.

P. D. Esta es mi segunda y última carta sobre el particular. La afición local está completamente enterada de todo cuanto viene sucediendo y ella tiene a todos juzgados.

**

Esperaba tu réplica, amigo Carreño; pero, créeme sinceramente, la esperaba en otro sentido.

Procuraré demostrarte, que los argumentos que ahora empleas son los mismos que la vez anterior, y, como ellos, descaminados. Ya te insinuaba, que la equivocación partía tal vez de la manera de plantearlos.

Estamos discutiendo en un terreno desigual, con armas desiguales: Por un lado, una de las partes que critica sin mesura; por otro, la parte contraria, que limitada por muy diversos sentidos y temerosa siempre de invadir terrenos que no le incumben, se limita a exponer unos argumentos que cree acertados, para esclarecer una cierta responsabilidad en un determinado sentido.

O no me han entendido, o yo no he sabido explicarme lo bastante para que se me entienda. No es, ni yo achaco la culpa, de los jugadores en el propio sentido de culpa. No hay compromiso para jugar, no hay obligación que se

desatienda, no hay, por consiguiente, culpa, ni puede haber pena. Esto, examinando las cosas desde un punto de vista que pudiéramos llamar material. Examinada esta misma cuestión bajo un distinto aspecto, prescindiendo de la parte que hemos convenido en llamar material, la cuestión ya varía. Si se aprecia el aspecto espiritual, mejor dicho, moral, el compromiso tácito que se tiene, es a todas luces valedero; ahora bien, esto no es ampliable a todos. No se me negará la superioridad que tiene este segundo aspecto sobre el primero; muchas veces hay que desprenderse de materialidades y ser un poquitín más elevados. Así como un individuo cuanto más sabio mejor comprende, y como consecuencia, mejor disculpa. Así, también, el futbolista, cuanto más afición, mejor disculpa y salta a la torera todos los obstáculos que puedan surgir. Todo es cuestión de tener o no afición. ¿Se comprende ahora cómo un individuo puede ser y no ser culpable al mismo tiempo? Todo es cuestión de tomar en consideración lo que convenga.

Quedan, pues, en pie, los argumentos de la vez anterior, y pasemos a examinar los que se aducen nuevamente: el primer punto, es el de la comparecencia de los jugadores, y como pretexto para no presentarse los nombres ficticios. En dos partes se puede descomponer este argumento: Hecho de no comparecer y causa o pretexto para ello. La primera parte está suficientemente refutada, aplicándole el medicamento que he señalado más arriba: afición y mucha afición; pero en su verdadero sentido. El segundo aserto, el de los nombres ficticios: no existe tal ficción, no existe, por la sencilla razón de que quien quiere lo más, lógicamente ha de querer lo menos. No se comprende que quien haya asumido la responsabilidad de una dirección, se vaya a detener en nimiedades, como en la venida de un jugador que figure en el programa. Si este jugador no ha venido las dos o tres veces que ha estado anunciado, ha sido cada vez por motivos nuevos y distintos. La solución, si es que interesa mucho, puede pedirse a quien sabrá darla. Que se hubiese hecho notar previamente y cada vez que no podía venir, es ya otra cuestión, aparte de que en algunas ocasiones no se hubiera podido hacer hasta última hora.

Permitaseme hacer notar que esta cuestión la hemos tratado en otras ocasiones, y me alegro que haya sido mi mismo comunicante el que me ofrezca la oportunidad de demostrarle que no ha habido esa desidia ni ese carácter de encubridores que quiere achacarle a la Prensa.

Respecto al comportamiento de la tan manoseada Directiva con los jugadores, lo mismo de uno que de otro tiempo, son cuestiones de carácter interno que no tienen por qué sacarse a la luz pública. Quizá yo fuese de los que más en cantidad y más curiosos argumentos pudiese presentar, si escrupulosamente no me impidiesen hacerlo. En cuanto a la autoridad de la Directiva sobre los individuos, sigo sosteniendo que es la que los individuos quieren darle. Casos tenemos en sociedades de primera categoría, en que un «amateur», cuando tiene conciencia que es más imprescindible, se hace más el interesante y supedita a su capricho más de cuatro dignidades.

En lo que si estamos de acuerdo es en que se debe cambiar de táctica, mejor dicho, se debe elegir alguna. No se es time esto como una concesión para congraciarme; no me duelen prendas cuando la razón va por medio. Pero este cambio y esta elección entiéndanse no en el sentido de lo que se litiga en esta ocasión.

Agradezco en extremo que esta polémica que estoy sosteniendo en un terreno de amistad y con un amigo, no se estimase por algunos como una especie de agradecimiento hacia el objeto de estos comentarios. Sepan por anticipado que no tengo por qué adoptar esta postura, y si lo hago es únicamente poseído de muy buena fe y animado de los mejores propósitos y siempre en la creencia de que lo que defiendo es justo.

Tal vez dentro de muy poco pueda jugar con las cartas boca arriba.

M. Gamero.

NOTICIAS

El pasado día 22 del actual, falleció en esta población, a los ochenta años de edad, D.ª María Visitación López Oliva, viuda de Jiménez de Castro.

Dama de muy relevantes virtudes, supo consagrar su vida a los suyos, labrando un hogar todo amor y paz, perfumado con todas las esencias de la honestidad y del afecto. El acto del sepelio, verificado en la tarde del 23, puso de relieve la admiración y respetuoso cariño que en vida supo captarse la finada.

A todos sus familiares, especialmente a sus afligidos hijos D.ª Adoración, D.ª Fran-

cisca, D. José y D. Pedro, éste último querido compañero en la Prensa local, enviamos la expresión sincera de nuestra más viva condolencia.

Venta de nuestro semanario.

HERALDO DE TALAVERA, se vende en la Librería de D. José del Camino y en la Imprenta de D. Ramiro Gómez, Medellín, 23.

SERVICIOS PÚBLICOS**CORREOS**

En la Administración de Correos de Talavera, hay establecido el siguiente horario para los servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 13 y de 17 a 19.

Giro postal: De 10,30 a 12 y de 17 a 19.

Caja postal de Ahorros: De 12 a 13 y de 16 a 17.

Certificados y valores declarados: De 10,30 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales y envíos militares: De 10,30 a 12 y de 17 a 19.

Lista de correos: De 10,30 a 13 y de 17 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria a los apartados: A las 7,30 y 13.

Entrega de certificados en los apartados: A las 7,30 y 13.

Los domingos por la tarde no hay servicio.

Venta de sellos: De 10 a 13 y de 16 a 22.

Reparto de correspondencia.

Primero, a las 8, correo descendente y ascendente Tajo.

Segundo, a las 13,30, mixto descendente Plasencia y conducciones de Arenas de San Pedro y Candelada de Casavieja, de Sevilla de la Jara y Anchuras y la del Real de San Vicente.

Tercero, mixto ascendente Plasencia.

Recogida del correo en los estancos, a las 21.

Sección de Bolsa.**VALORES**

	27 Enero.
Interior 4 %	69'40
Exterior 4 %	84'00
Amortizable 3 %	68'50
Idem 4 % antiguo	75'00
Idem 4 % 1928	85'25
Idem 4'50 % 1928	89'00
Idem 5 % 1920	89'85
Idem 5 % 1928	99'75
Idem 5 % 1927 sin impuesto.	99'80
Idem 5 % 1927 con impuesto.	83'95
Idem 5 % 1928	85'50
Idem 5 % 1929	99'10
Deuda ferroviaria 4'50 %	88'95
Idem 5 %	98'00
Acciones: Banco de España	580'00
Idem Banco Hipotecario	445'00
Idem Banco Hispano Americano	400'00
Idem Banco Español de Cdo	320'00
Idem Banco Central	98'00
Cédulas: Banco Hipotecario 4 %	92'50
Idem id. 5 %	100'60
Idem id. 6 %	112'10
Idem Banco de Cdo. local 5 %	83'75
Idem id. 5'50 %	87'50
Idem id. 6 %	95'55

Moneda extranjera.

Francos	38'75
Libras	48'00
Dólares	9'88
Reichsmark	2'35

Cambios de Oro.

Alfonso, 185 por 100; Onzas, 185 por 100; Isabel, 184 por 100; francos, 185 por 100; libras, 46; dólares, 9'47.

Comentarios: Según la opinión de elevadas personalidades, hay motivos para mirar con optimismo el futuro de nuestra moneda. Dice que no se harán nuevos envíos de oro al extranjero, y que hay valiosos ofrecimientos para llegar a la estabilización de la peseta, con la cooperación de los Bancos europeos. A pesar de tan felices augurios, la libra esterlina sigue elevando su cotización. ¡Benditos tiempos de risueñas esperanzas!

Cierra la libra a 47'35 en el Bolsín del día 27, o sea 0'75 más alta que el día 20.

Los fondos públicos con ligeras modificaciones; más bien acusan firmeza.

Baja el cambio de las monedas de oro.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.